

REPERCUSION DE LA PRIMERA REPUBLICA ESPANOLA EN LA
POLITICA CUBANA

Por Emilio Roig de Leuchsenring.

Junio 24/57

Durante el primer destierro de Martí en España, ocurrió en esta nación un acontecimiento de extraordinaria significación y trascendencia: el cambio de régimen político, por la abdicación del rey Amadeo de Saboya, el once de febrero de 1873, y la proclamación de la República, con Estanislao Figueras de Presidente, y Emilio Castelar, Nicolás Salmerón, Francisco Pi y Margall, Manuel Becerra, José Echegaray, Fernando Fernández de Córdoba y José María de Beránger, de Ministros.

Martí, que no dejaba de pensar ni un solo momento en la patria de sus amores, en sus problemas, sus necesidades y su porvenir, creyó que horizontes nuevos y perspectivas más radiantes se abrían para Cuba, con la subida al poder en el gobierno de la Metrópoli de esos hombres, que llevaban en su programa conceptos de libertad, democracia y justicia; creyó que serían consecuentes con sus ideas y sentimientos liberales y los pondrían en práctica ahora que, siendo gobierno, se les presentaba admirable oportunidad de hacer buenas sus doctrinas y sus opiniones.

Pero bien pronto se convenció de que el cambio político y gubernamental de España no beneficiaría en lo más mínimo a Cuba; que los republicanos españoles adolecían de la misma ceguera e intransigencia que los monárquicos en todo aquello se relacionara con el gobierno y administración de esta isla; que los hombres que predicaban las ideas liberales en la Metrópoli y las desarrolla-

ban desde el gobierno, iban a seguir esclavizando y explotando a la colonia; que los cubanos, en fin, que ansiaban para su patria innegables derechos, libertad y justicia, no la iban a alcanzar de los republicanos españoles; y ciertas medidas, como la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, no hechas extensivas, también, a Cuba, hicieron que Martí se convenciera definitivamente de que del lado de España era necesario cerrar todo camino a la esperanza.

Destrozado su corazón por este nuevo desengaño, amargado y adolorido, escribió y publicó su folleto La República Española ante la Revolución Cubana, que lleva al pie la fecha: Madrid, 15 de febrero de 1873.

Es ese trabajo un formidable y vibrante alegato en defensa de los derechos de Cuba a sus libertades, y es, al mismo tiempo, un inri puesto en la frente de los republicanos españoles de la época, que quedaron desenmascarados ante la historia por la falsedad de sus ideas y sentimientos y la incapacidad política y gubernativa de que dieron muestras entonces.

Empieza Martí en su trabajo, por hacer resaltar esa inconsecuencia y falsía:

"La gloria y el triunfo--dice-- no son mas que un estímulo al cumplimiento del deber. En la vida práctica de las ideas, el poder no es más que el respeto a todas las manifestaciones de la justicia, la voluntad firme ante todos los consejos de la crueldad o del orgullo. Y cuando el acatamiento a la justicia desaparece, y el cumplimiento del deber se desconoce, infamia envuelve el triunfo y la gloria, vida insensata y odiosa vive el poder".

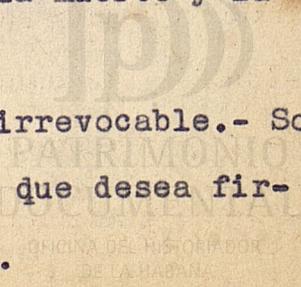
Sentadas estas premisas, Martí, "hombre de buena voluntad", saluda a la República, dispuesto a maldecirla mañana si la República no cumple con su deber e ideales, y ahoga a otra República y a otro pueblo, porque, "si la libertad de la tiranía es tremenda, la tiranía de la libertad repugna, estremece, espanta".

Va desenvolviendo después en todo su trabajo, la tesis innegable y clara de que la República española no puede tener dos caras, dos programas, dos políticas, según se trate de España o de Cuba; que las doctrinas que predique para España tiene que mantenerlas también cuando se trate de Cuba; y los ideales que sostenga en su bandera, no puede negarle a Cuba que aspire también a ellos, los ~~que~~ quiera y los defienda:

"Sobre el sufragio libre, sobre el sufragio consciente e instruido, sobre el espíritu que anima al cuerpo sacratísimo de los derechos, sobre el verbo engendrador de libertades alzase hoy la República española. ¿Podrá imponer jamás su voluntad a quien la exprese por medio del sufragio? ¿podrá rechazar jamás la voluntad unánime de un pueblo, cuando por voluntad del pueblo, y libre y unánime voluntad se levanta? "

Y hace ver que Cuba ha expresado y ratificado su voluntad de ser libre. Que pidió, rogó, gimió y esperó, primero. Pero a los ruegos se le contestó con la indiferencia y la burla, y entonces se lanzó a tomar su libertad en los campos de batalla, y por lograrla los cubanos sufren el martirio, la muerte y la miseria:

"Mi patria escribe con sagre su resolución irrevocable.- Sobre los cadáveres de sus hijos se alza a decir que desea firmemente su independencia.- Y luchan, y mueren".



Los gobernantes republicanos españoles no tuvieron ni voluntad ni tiempo para ocuparse de los problemas cubanos. Excepcionalmente debemos citar a Pi y Margall quien, según relata el brillante publicista catalán José Conangla Fontanilles en su notable conferencia Pi y Margall ante la historia y la gratitud de Cuba, el gran républico, en su discurso de 6 de septiembre de 1873, ante las Cortes, al hablar sobre el estado político general del país, se refirió, en esta forma terminante, clara y profética, a los problemas cubanos.

"Ninguno de vosotros ignora, por otra parte, que desgraciadamente, más allá de los mares tenemos pendiente una cuestión gravísima; todos vosotros recordáis que hay allí una insurrección siempre moribunda, nunca muerta. Yo entendía que era preciso hacer algo en esta cuestión; en vez de pensar en mandar a Cuba soldados, en vez de seguir derramando nuestro oro y nuestra sangre en aquella rica Isla, yo quise romper el círculo vicioso en que se había encerrado la política española".

"No, no debemos esperar, dije, que aquellos insurrectos depongan las armas, para llevar a cabo las reformas: es preciso que llevemos a cabo las reformas para desarmar a los insurrectos. Concebí entonces la idea de que se dieran a Cuba todas nuestras libertades políticas y se aboliera la esclavitud, como la habíamos abolido en Puerto Rico".

"Esta es la política que yo seguí. ¿Es la misma la que seguíis vosotros? En lo que ~~x~~ vosotros pensáis es en mandar allí nuevas tropas y nuevos soldados, lo cual hará siempre que la insurrección agonice, pero que nunca muera".

El 30 de diciembre de 1874 desaparecía en España la República,

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DE HISTORIA
DE LA HABANA

fracasada completamente, y fracasados sus hombres. Fué, como vimos dijo Martí, "República de sin razón y de ignominia" y el gobierno republicano español, lejos de ser gobierno de libertad, fué "gobierno liberticida".

Muchos años después, Nicolás Estévez, republicano, demócrata y progresista de pensamiento, sentimiento y acción, en su libro de 1903, Fragmentos de mis Memorias, rechazando el equivocado juicio de quienes han sostenido que el descrédito y muerte de la primera República, su fracaso, se debió a sus excesos y a sus radicalismos, ¡No!, afirmó enérgica y rotundamente, "¡Excesos!... y los republicanos fueron modelos de mansedumbre. Su mayor exceso, el que más le criticaron, fué ponerse gorros encarnados en lugar de elegir otro color. ¡Radicalismos!... Si los hubiera habido, no hubiera muerto la República. Esta pecó de conservadora, de complaciente y de cándida". Y, con voz que debe llegar hasta sus compatriotas, los republicanos de los días presentes, como un consejo y una orientación, cómo norte y bandera, agregó Estévez: "No, nunca jamás habrá república duradera si se contenta con ofrecer - y para no cumplirlas - pequeñas y tímidas reformas. La única República longeva y aun inmortal será la que destruya, la que suprima, la que desairai-gue... la que no deje ni memoria de nada de lo que existe. ¿Nuevas leyes? Una sola, breve y enérgica: la que deslase abolidas las demás".

